

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 020 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 1

108

Fecha (dd/mm/aaaa):

24/09/2020

E: 1

Página: 1

		24/07/2020						
No Proceso Clase de Proceso		Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios	
68001 40 03 017 2006 00265 02	Ordinario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	JOSE JESUS LOZANO PARADA	Auto de Obedezcase y Cúmplase MODIFICA PARCIALMENTE LA SENTENCIA - J07CCTOBUC CON PROVIDENCIA DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020. 03.	23/09/2020			
68001 40 03 020 2019 00228 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	VANESSA MARTINEZ DURAN	Auto de Tramite TIENE EN CUENTA NUEVA DIRECCION. 03.	23/09/2020			
68001 40 03 020 2020 00294 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MIRADOR DEL SENA P.H.	CLAUDIA LILIANA MANRIQUE HERNANDEZ	Auto Rechaza Demanda 04.	23/09/2020			
68001 40 03 020 2020 00307 00	Tutelas	LADY YANETH ANGARITA SANGUINO	FAMISANAR EPS	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDE. 04.	23/09/2020			
68001 40 03 020 2020 00307 00	Tutelas	LADY YANETH ANGARITA SANGUINO	FAMISANAR EPS	Auto Previo a Decidir Sobre Apertura Incidente de Desacato INCIDENTE No. 01. 04.	23/09/2020			
68001 40 03 020 2020 00309 00	Verbal Sumario	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P ESSA S.A. E.S.P.	WILLIAN PAEZ	Auto admite demanda 03.	23/09/2020			
68001 40 03 020 2020 00324 00	Ejecutivo Singular	SALOMON PARRA ORDUZ	MARTHA VARGAS RODRIGUEZ	Auto Resuelve Sobre el Retiro de la Demanda AUTORIZA RETIRO DDA. 04.	23/09/2020			
68001 40 03 020 2020 00346 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	GERARDO LEON MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo 04.	23/09/2020			
68001 40 03 020 2020 00346 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	GERARDO LEON MENDOZA	Auto decreta medida cautelar 04.	23/09/2020			
68001 40 03 020 2020 00347 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES COMPAS S.A.S.	MIGUEL ANGEL PADILLA PADILLA	Auto que Remite Proceso por Competencia AL JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA.04.				

ESTADO No.	108		Fecha (dd	/mm/aaaa):	24/09/2020		E: 1 Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado		Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ESTADO No.

Liney Aceros Mantilla SECRETARIO